

APROXIMACION AL ESTUDIO DE LA TRIADA CAPITOLINA EN LA MONEDA IMPERIAL ROMANA

Mercedes García Martínez

Carlos Vera García
Sociedad Numismática Avilesina

Las monedas han dejado de ser valoradas únicamente como un elemento más o menos codiciado e interesante por su estimación coleccionista, como objeto artístico y comercial, para pasar a ser aceptadas por su importancia histórica, como materia de investigación científica¹.

Si aceptamos como base de razonamiento el principio de que las monedas acuñadas en un periodo cronológico determinado responden a unas determinadas prioridades, necesidades e intereses estatales y gubernativos, que muestran, en unos aspectos muy definidos y concretos, la realidad social y económica, incluso propagandística de las diversas atribuciones englobadas dentro del concepto de la potestad oficial, también deberemos tener en cuenta que la numismática, como cualquier otra fuente de documentación que sólo aporte información cuantitativa y cualitativa es inútil si sus valores o sus datos se analizan de forma aislada, sin integrarlos en las secuencias históricas (exógenas y endógenas) del momento histórico sujeto de estudio. Por eso queremos dejar constancia de que nuestro trabajo no se basa en el conjunto global y en conclusiones absolutas de las acuñaciones imperiales, ya que para llegar a éstas deberíamos de haber analizado cada uno de los emperadores y cada una de sus acuñaciones e integrarlas dentro

del discurrir histórico y secuencial de los mismos para obtener la totalidad de los datos necesarios y definitivos.

La moneda romana se suele considerar agrupada en los siguientes bloques:

- a) Moneda republicana romana.
- b) Moneda colonial romana.
- c) Moneda imperial romana.
- d) Moneda imperial griega.
- e) Moneda imperial de Oriente y Bizancio.

Para realizar este trabajo sólo hemos considerado el grupo c), definido dentro de las condiciones siguientes:

La moneda imperial romana es la que se acuña en cecas imperiales por los emperadores a su nombre o para otro personaje, así como la acuñada por usurpadores y tiranos, desde Augusto (27 a. C.) hasta la muerte de Rómulo Augústulo (476 d. C.).

Los reversos de las monedas, que en este caso, recogen cualquiera de las divinidades de la Tríada, se utilizaron como medio de propaganda imperial: su circulación por todo el Imperio, su aportación gráfica, la información escrita en sus leyendas y su permanencia, convertían a la moneda en su excelente medio de propaganda del poder, de ahí la importancia de su análisis.

El culto de estos dioses incluye numerosos epítetos, que se refieren a sus orígenes, a las distintas funciones o servicios que dichas divinidades prestan a la comunidad. En definitiva, las diversas advocaciones incluidas en las leyendas del reverso serán el núcleo y la materia de este estudio.

La Tríada Capitolina

El templo más importante de Roma, situado en el Capitolio, estaba consagrado a Júpiter y era el centro de la vida política y religiosa del Estado. A su fidelidad se confiaban los documentos y contratos del Imperio, hasta el punto de que en él se guardaban los tesoros estatales.

A este templo acudían los cónsules al iniciar su magistratura para ofrecer un sacrificio; también acudían los generales al partir para la guerra, y al regreso a celebrar las victorias logradas con sus armas y depositar su

botín. En el Capitolio se reunía el Senado, cuando se trataba de declarar la guerra, o de tratar la paz, y también acudían los nuevos ciudadanos al tomar la toga viril. En definitiva, era el templo nacional donde se celebraban los actos más solemnes y el centro de la vida social, política y religiosa. En esencia, constituía el espacio más sagrado y venerado que poseía la ciudad de Roma.

Su construcción fue iniciada por el primero de los Tarquinos, Tarquino Prisco (616-578 a. C.) y terminada por Tarquino el Soberbio (534-510 a. C.), último de los reyes romanos, siendo dedicado por los primeros cónsules Valerio y Horacio.

En este santuario Capitolino, donde reinaba Iuppiter Optimus Maximus como dueño y señor, existían dos capillas, una dedicada a Juno Regina y otra a Minerva; estas tres divinidades formaban la denominada Tríada Capitolina, de origen etrusco-latino, poseía un marcado carácter jerárquico y aunque no existía ninguna ceremonia común para la Tríada, era invocada en momentos solemnes en los términos "...Júpiter Optimo Máximo, Juno Regina y Minerva...", indicando en su orden el carácter de importancia que las mismas tenían para el pueblo romano.

En todas las ciudades de las provincias se construía un Capitolio semejante al de Roma, que representaba un enlace político y religioso con la metrópoli romana.

El nombre Iuppiter (Júpiter) es contracción de Iovis Pater (Padre Jove); se nombraba como Iuppiter (Júpiter) y como Iovis (Jove). Era el "jefe" supremo del cielo, padre de los dioses y de los hombres, presidente del consejo de los dioses (Dii Consentis).

En la religión romana aparece dentro de una Tríada arcaica formada por Marte, dios de la guerra y padre de los romanos, por Quirino, dios de la agricultura y protector de los sabinos, y en último lugar por Júpiter, suponemos que en función de valedor de las relaciones con otros pueblos latinos (Iuppiter Latiaris).

Esta última posición en la Tríada arcaica varía con los reyes etruscos, pasando a tener un lugar preeminente en la religión del estado.

El primer templo romano de Júpiter lo construyó Rómulo en el Capitolio con la advocación de Júpiter Feretrio, donde se consagraban los "spolia opima" (despojos opimos), es decir, las armas de cualquier jefe enemigo muerto en combate por el jefe romano.

Las advocaciones a Júpiter más frecuentes en las leyendas de reverso de las acuñaciones romanas, son las siguientes:

CONSERVATOR	Conservador. Salvador.
VICTOR	Invicto. Otorgador de la victoria.
STATOR	El que detiene la huida. Protector de los ejércitos e infunde valor para resistir.
VLTOR	Vengador. El que se venga.
PROPUGNATOR	Defensor. El que rechaza al enemigo.
IOM	Optimo y Máximo. Optimo por sus beneficios y máximo por su fuerza y poder.
IVVENTUS	Patrón de los juniore.
FVLGERATOR	El que empuña el rayo. Dios del rayo.
SOSPITATOR	Libertador. Protector.
EXSVPER	Insuperable.
CVSTOS	Custodio. El que guarda.
TONANTE	Dueño del trueno y del rayo.

Generalmente se le representa como un hombre grande y majestuoso, con barba, desnudo o semidesnudo, con un rayo en su mano derecha y un centro en la izquierda, unas veces de pie y otras sentado en su trono. Suele aparecer acompañado de los símbolos siguientes:

- Una estatuilla de la Victoria, que sostiene en una mano izquierda.
- Un águila, en lugar de un rayo, o también con el águila a sus pies.
- En las representaciones de Júpiter niño, con la cabra Amalthea.

Juno es la diosa principal del Olimpo romano, esposa de Júpiter y madre de Marte, representa el ideal de las matronas romanas, es la protectora de la mujer en general, pero especialmente de las esposas. Todo hombre tenía su Genius, que protegía y tutelaba, e igualmente toda mujer tenía su Juno que representaba su feminidad, la servía de protección y ayuda.

Normalmente sus advocaciones son protectoras y pacíficas, menos en el epítome de Juno Sospita, que se representa como agresiva y guerrera, cubierta de piel de cabra, armada con escudo y lanza, y calzada con borceguíes.

También tienen carácter militar las advocaciones Juno Quiritis y Juno Martialis como madre de Marte; con esta última advocación existió un templo en el campo de Marte donde recibía culto del ejército.

Juno Moneta (la que advierte) tenía un templo en el Capitolio. Se le atribuye la salvación de Roma en el año 369 a. C., cuando los gansos que ha-

bía en su recinto avisaron de la llegada de los galos, que intentaban invadir la ciudad; también se citan otros avisos y advertencias realizadas por la diosa en beneficio de los romanos. En el año 269 a. C., se instala la primera ceca romana muy próxima a este templo, del cual tomaron su nombre los productos de este taller. Esta relación con la moneda se sobrepone a todas las anteriores, quedando Juno Moneta como cuidadora de la hacienda y de la moneda.

Las advocaciones a Juno más frecuentes en las leyendas de reverso de las acuñaciones imperiales romanas, son las siguientes:

REGINA	Reina de los dioses.
IVNO	Nombre de la diosa sin ningún epíteto.
CONSERVATRIX	Conservadora. Salvadora.
MARTIALIS	Madre de Marte. Protectora del ejército.
LVCINA	Patrona de los embarazos, asiste a la mujer en el parto.
SOSPITA	Protectora. Liberadora.
VICTRIX	Victoriosa. Vencedora.

Generalmente aparece como matrona con diadema, unas veces sentada y otras de pie, sostiene en una mano una pátera y en la otra un cetro, también es frecuente que aparezca en compañía de un pavo real.

Minerva era considerada protectora de las ciencias y de la actividad intelectual, se le atribuye la invención de todos los oficios y de las artes, presenta dos aspectos generales, como diosa de las ciencias de la guerra y como diosa protectora de las artes y ciencias, que principalmente prosperan en la paz.

Como diosa militar es custodia de la ciudad, inventora de armas, del carro de guerra, domadora de caballos, protectora de las fortificaciones militares, de los puertos, inventora de barcos, de las alturas fortificadas, ayuda y previsión de los ejércitos para obtener grandes éxitos en el campo de batalla.

Como diosa protectora de la paz, ella representa la sabiduría práctica, la inteligencia política, el desarrollo de las artes, de las letras, de la ciencia, de la legislatura, protectora de la agricultura, inventora de herramientas y técnicas agrícolas.

Esta doble faceta, artesana e intelectual, militar y guerrera, está presente tanto en las advocaciones como en su iconografía.

Las advocaciones a Minerva más frecuentes en las leyendas de reverso de las acuñaciones imperiales romanas, son las siguientes:

VICTRIX	Victoriosa. Vencedora.
MINERVA	Nombre de la diosa, sin ningún epíteto.
PACIFERA	Que trae la paz.
FAVTRIX	Defensora. Favorecedora.
SANCTA	Santa. Sagrada.

Como diosa de la ciencia militar aparece, normalmente, con lanza, escudo y casco, en ocasiones equipada con aegis (escudo con la cabeza de Medusa); también suele aparecer con una pequeña estatua de la Victoria.

Como diosa de la sabiduría y protectora de las artes, aparece representada con una rama de olivo en una mano y armada con lanza y casco, en ambos casos puede aparecer con una lechuza.

Es indudable que el impacto propagandístico de una moneda depende de su difusión, por lo tanto una pequeña moneda de cobre acuñada en muchas cecas y en gran número sería un elemento de propaganda mayor que un áureo, cuyo número y área de circulación era menor.

Cada emperador acuñó múltiples monedas, en diversas cecas y en cantidades no conocidas; por tanto, esta variedad nos obliga a establecer criterios previos para definir qué monedas consideramos diferentes.

A pesar de este déficit de datos se estima que las variedades establecidas, en conjunto, permiten una aproximación aceptable para el objetivo trazado.

Se han definido como monedas diferentes aquellas que acuña cada emperador a su nombre, o de otro personaje, con leyendas de reverso diferentes por el texto, o las abreviaturas empleadas, en diferentes metales y tamaños, aunque los textos coincidan.

En síntesis, las variables utilizadas para considerar una moneda diferenciada son:

- 1.- Emperador
- 2.- Personaje
- 3.- Leyenda de reverso
- 4.- Metal
- 5.- Tamaño

Para realizar el análisis propuesto se decidió crear una base de datos con la información disponible, de manera que se pudieran realizar agrupaciones, comparaciones, relaciones y cálculos de una forma rápida y fiable.

La base de datos creada está formada por fichas en las que se determinan los siguientes campos:

Nombre del campo	Información contenida
EMPERADOR	Nombre en castellano de quien ordenó la acuñación de la moneda como emperador.
PERSONAJE	Nombre del personaje en castellano, a quien está dedicada la moneda, cuando no coincide con el emperador.
FECHAINI	Año de la era cristiana, en el cual se inicia el reinado del emperador. Las fechas anteriores a Cristo se escriben como números negativos.
FECHAFIN	Año de la era cristiana en el cual finalizó el reinado del emperador.
LEYENDA	Leyenda del reverso en latín, tal como figura en la moneda, sin terminar en punto las abreviaturas, separando tanto las palabras como las abreviaturas por un espacio en blanco.
METALES	Indica los metales empleados en cada moneda y su tamaño, utilizando para este fin la nomenclatura definida por H. Cohen.
CANDIADVO	Número de advocaciones iguales utilizadas por cada emperador.
DOMINIO	Clave que indica si el emperador pertenecía a la línea dinástica romana, o era usurpador, y en su caso, a qué área del Imperio.

Los datos numismáticos a realizar esta base de datos se han tomado de la obra de H. Cohen "Description historique des monnaies frappées sous l'empire romain".

Para la realización de la base de datos informática y su posterior tratamiento se ha utilizado el programa dBASE IV, mientras que los gráficos se han realizado con el programa HARVARD GRAPHICS. Para el enlace entre ambos programas, se han utilizado matrices de datos separados por comas.

En las líneas siguientes se comentan las informaciones aportadas por las agrupaciones realizadas con los campos de las fichas, correspondientes

a las 634 monedas que recogen leyendas de reverso dedicadas a los dioses de la Tríada Capitolina, incluidas en la base de datos.

Lo hemos diferenciado en cuatro apartados, en el primero se analizan los datos del conjunto de monedas, en los otros tres las monedas dedicadas a las tres deidades.

Para analizar las acuñaciones a cada deidad, se ha dividido el marco temporal comprendido desde Augusto (27 a.C. -14 d.C.) primer emperador, hasta Juliano II (361 d.C. -363 d.C.), último emperador que acuñó monedas con invocación a los dioses de la Tríada Capitolina, en cuatro bloques correspondientes a los siglos I, II, III y IV.

Para que estos bloques incluyan reinados completos, se ha establecido el siguiente criterio:

Siglo I.– Se inicia con la concesión del título de “Augustus” a Octaviano (27 a.C.) y termina con la muerte de Domiciano (96 a.C.).

Siglo II.– Se inicia con el reinado de Nerva (96 d.C.) y finaliza con Cómodo y el interregno del año 193.

Siglo III.– Se inicia con Septimio Severo (193 d.C.), hasta el fin de Carino (285 d.C.).

Siglo IV.– Se inicia con Diocleciano (284 d.C.), hasta la muerte de Juliano II (363 d.C.).

La cantidad de monedas analizadas (634), representa un número muy pequeño dentro del conjunto de la moneda imperial romana. Los emperadores que acuñaron esas 634 monedas, acuñaron en total 21.828 monedas diferentes, definidas con similar criterio al establecido para las monedas de la Tríada, es decir, las 634 monedas representan el 2.9% del total de las monedas acuñadas por dichos emperadores.

Si las 634 monedas las relacionamos con la totalidad de la moneda imperial romana, este tanto por ciento sería mucho menor.

Hemos agrupado las monedas que corresponden a cada deidad de acuerdo con el siglo de acuñación. El resultado figura en el histograma 1.1.

Las denominaciones de los tres histogramas tienen el significado siguiente:

ROMA	Agrupación de aquellos emperadores que pertenecieron a la línea dinástica romana.
OTROS	Agrupación de Usurpadores y Tiranos que acuñaron moneda.
TOTAL	Conjunto que se obtiene de la suma de los dos anteriores.

Teniendo en cuenta que el largo periodo que abarca el histograma 1.1, consideramos que la cantidad de monedas acuñadas a cada deidad representa la evolución y la diferente importancia que dentro de la Tríada Capitolina y de la religión oficial tenían cada uno de los tres dioses.

Si analizamos globalmente esta información observamos que Júpiter representa el 70.5% de todas las acuñaciones de la Tríada, Juno el 20.7% y finalmente Minerva el 8.8% de las mismas; por tanto si aceptamos como válidos estos porcentajes, vemos cómo coinciden con los ritos de invocación a la Tríada, indicando claramente la jerarquía y posición que cada una de estas divinidades tenía dentro de este culto capitolino. Si observamos su evolución a través de los siglos la información más clara y definida es la que aporta Júpiter, cuyas acuñaciones van en aumento; en los dos primeros siglos el incremento se puede considerar normal, pero llama la atención el impulso del número de acuñaciones en el siglo III pasando a multiplicarse casi por cuatro con respecto a las cifras anteriores, y manteniendo en el siglo IV casi la misma cantidad de ellas.

Igualmente se puede ver que al siglo III le corresponde el 46% de la totalidad de monedas acuñadas a la Tríada, por lo que consideramos interesante tratar de concretar la posible incidencia del periodo conocido como la Anarquía Militar. Con este fin se ha realizado el histograma 2.1; en este gráfico se ha considerado el siglo III dividido en los dos bloques siguientes:

Severos (193-235 d.C.): Periodo de 42 años que se inicia con Septimio Severo y acaba con el asesinato de Alejandro Severo.

Anarquía (235-285: Periodo de 50 años que se inicia con Maximino I y acaba con el final de Carino.

De este histograma se desprende que durante la Anarquía Militar se acuñaron en total, teniendo en cuenta la duración de los dos periodos, un 50% más de monedas de este tipo que durante el reinado de los Severos. No debemos olvidar que la influencia extranjera durante la dinastía severiana fue muy importante y, aunque el culto imperial y la religión oficial fueron protegidos y exaltados², en las páginas siguientes se puede observar el cuadro que muestra a los emperadores que más acuñaron a la Tríada, entre los que destacan Septimio Severo y Alejandro Severo; la presencia en la corte de miembros de la familia real de origen sirio determinó "la moda", el influjo y el sincretismo orientalizante evidente en la proliferación de los cultos orientales³ y en la tolerancia hacia el cristianismo⁴, lo que quedaría reflejado en las acuñaciones.

El siglo IV es un periodo más breve que los otros tres; las últimas acuñaciones de estas monedas en este siglo fueron realizadas por Juliano II

(361-363), por lo tanto a este siglo sólo le corresponde un periodo de 73 años.

También sería preciso tener en cuenta la posible influencia de la difusión del Cristianismo, como competidora de la religión oficial, así como las decisiones imperiales ante el mismo, que en este siglo pasan de las persecuciones de Valeriano (253-260 d.C.) y Diocleciano (284-305 d.C.) al amparo imperial con Constantino I, a partir del Edicto de Milán en el año 313 d.C., y después de su implantación como única religión del Estado desde Teodosio en el año 391.

Para su análisis conjunto se ha dividido el siglo IV en los tres bloques que figuran en los gráficos 3.1, 3.2 y 3.3.

Como puede verse en dicho gráfico, en el periodo correspondiente a la Tetrarquía, 28 años, se acuñaron 2/3 del total de las monedas correspondientes a este siglo dedicadas a la Tríada, lo cual representa la época de los cuatro siglos, donde se acuñaron estas monedas con más intensidad⁵. También hemos de valorar que, si bien el periodo de la Tetrarquía supone el 68% del total de monedas acuñadas en el marco temporal analizado (años 287-363 d.C.), es interesante observar que a la época de Constantino I y Licinio (312-337 d.C.) le corresponde el 27% de las acuñaciones, de lo que se deduce que si bien Constantino desarrolló una política de apoyo y protección a la Iglesia⁶, no abandonó totalmente el culto pagano identificado en la Tríada.

En muchas de estas monedas el nombre de la deidad o el epíteto, va seguido de los términos AVG, AVGG, CAES, CAESS, etc., en lo que suponemos un intento de vincular el poder e influencia de la deidad con la casa imperial.

El número de las monedas utilizadas con este fin, fueron:

DEIDAD	VINCULADAS	TOTAL	%
Júpiter	121	447	27
Juno	8	131	6
Minerva	13	56	23
Total	142	634	

Las fórmulas más empleadas con este objeto son:

- Para Júpiter, las relacionadas con la advocación CONSERVATOR.

- Para Juno y Minerva, su nombre seguido de la abreviatura AVG, es decir las consideradas, en algunos casos a nuestro juicio erróneamente, como las advocaciones Juno AVGVSTA y Minerva AVGVSTA.

También analizamos la denominación Píos, es decir, aquellos emperadores que recibieron del Senado el título de PIVS en honor a su devoción; muchos emperadores utilizaron en sus monedas el título de PIVS, unido al de FELIX, en sus abreviaturas P F, pues fue de utilización general a partir de Gordiano III.

Sólo tenemos constancia de cuatro emperadores que recibieran ese honor antes de que la concesión y utilización sistemática lo convirtieran en un mero título vacío de contenido. Estos fueron:

EMPERADOR	REINADO	PIVS
Antonino	138-161	138
Cómodo	177-192	186
Alejandro Severo	221-235	231
Gordiano III	238-248	241

Teniendo en cuenta que este título honorífico debía corresponder a un estilo de vida, distinguido por su elevada religiosidad, parece oportuno analizar si esta vida piadosa repercutió en la acuñación de monedas relacionadas con la Tríada Capitolina.

En el cuadro que a continuación vamos a introducir se indican la cantidad de monedas acuñadas por estos emperadores, así como las dedicadas a la Tríada y el tanto por ciento que representan.

Emperador	Júpiter	Juno	Minerva	Total	Total acuñ.	%
Antonino	3	9	0	12	1187	1.01
Cómodo	31	9	18	58	1008	5.75
A. Severo	22	4	0	26	596	4.36
Gordiano III	12	0	0	12	406	2.95

Teniendo en cuenta que la acuñación media de monedas dedicadas a la Tríada por los emperadores que realizaron estas acuñaciones fue el 2.9%

podemos comprobar que Cómmodo y Alejandro Severo destacaron por sus acuñaciones dedicadas a la Tríada Capitolina, mientras que Antonino y Gordiano III no dirigieron su religiosidad en este sentido.

En el cuadro siguiente figuran, de mayor a menor, los emperadores que acuñaron más de 10 monedas dedicadas a la Tríada, el número de acuñaciones totales de cada uno de ellos y el porcentaje extraído de la comparación entre ambos datos.

Emperador	Monedas Tríada	Acuñaciones	%
Cómmodo	58	1008	5.75
Galieno	51	1501	3.39
Diocleciano	42	549	7.65
Septimio Severo	37	798	4.63
Maximiano	33	706	4.67
Alejandro Severo	26	596	4.36
Licinio padre	25	213	11.73
Constantino I	19	763	2.49
Heliogabalo	16	308	5.19
Postumo	16	453	3.53
Maximino II	15	222	6.75
Geta	13	236	5.50
Constancio Cloro	13	348	3.73
Adriano	13	1508	0.86
Valeriano	12	284	4.22
Gordiano III	12	406	2.95
Antonino	12	1187	1.01
Galerio	11	250	4.40
Claudio II	11	328	3.35
Marco Aurelio	11	1055	1.04

Así podemos observar que Cómmodo ocupa el primer lugar, Alejandro Severo el 6º, Gordiano III el 16º y Antonino el 17º. De la misma manera es interesante comprobar, no el emperador que más monedas acuñó a la Tríada, sino el que muestra un porcentaje mayor en relación al total de emisiones; así vemos que Diocleciano, Licinio y Maximino II fueron porcentualmente los que en mayor medida vincularon sus figuras con alguna de las divinidades analizadas, y que de una manera u otra, por medio de edictos,

prohibiciones, o persecuciones, mostraron en mayor o en menor medida su hostilidad hacia el cristianismo.

De las distintas leyendas de reverso se analizan la utilización de la denominación IVPPITER, la invocación I.O.M., y la advocación CONSERVATOR.

La denominación de Iuppiter ha sido utilizada en el reverso de 15 monedas, de las 447 dedicadas a Júpiter.

Las monedas fueron acuñadas en los periodos siguientes:

Emperador	Monedas	
Nerón	3	
Guerra Civil 68-69	4	
Vitelio	2	
Domiciano	3	Siglo I-12
Cómodo	3	Siglo II-3
Total	15	

En los siglos I y II se acuñaron monedas en honor a Júpiter, con las denominaciones siguientes:

Siglo	IVPPITER	IOVI	I.O.M.	Total
I	12	16	4	32
II	3	42	2	47

Las advocaciones utilizadas con el nombre IVPPITER fueron:

Advocación	Monedas
CONSERVATOR	6
CVSTOS	5
LIBERATOR	2
VICTOR	2
Total	15

La muestra es muy pequeña para sacar conclusiones generales, pero se puede destacar que:

— 4 monedas son acuñaciones anónimas del periodo correspondiente a la Guerra Civil (68-69 d.C.).

— La denominación IVPPITER prácticamente sólo se utilizó en las monedas en el siglo I, principalmente en el reinado de Nerón y en los disturbios de su sucesión.

— La acuñación de Cómodo es poco significativa, pues también acuñó 3 monedas con I.O.M., y 26 con la denominación IOVI.

La invocación I.O.M (IVPPITER o IOVI OPTIMO MAXIMO) en abreviatura o completa, sola o seguida de epítetos, aparece en los reversos de la moneda imperial 12 veces.

Estas monedas fueron acuñadas en los periodos siguientes:

Emperador	Monedas	
Augusto	1	
Guerra Civil 68-69	2	
Vitelio	2	Siglo I-5
Adriano	1	
Cómodo	3	Siglo II-4
Licinio	3	Siglo IV-3

Su pequeño número y su dispersión en el tiempo parece indicar un relativo abandono por parte de los emperadores de la más clásica invocación a Júpiter.

Las escasas veces que se utiliza esta invocación en las monedas contrasta con la frecuencia de su utilización en los documentos epigráficos. Esta circunstancia podría interpretarse como una cierta divergencia entre la devoción popular, la de los ciudadanos y la oficial, del emperador.

En las monedas dedicadas a Júpiter las leyendas de reverso relacionadas con la advocación CONSERVATOR son las más frecuentes; en el cuadro siguiente puede verse su utilización en cada siglo.

Siglo	Roma	Otros	Total	Dedicadas a Júpiter	%
I	5	0	5	32	16%
II	8	2	10	47	21%
III	64	8	72	180	40%
IV	154	7	161	188	89%
Total	231	17	248	447	55%

Se observa un incremento notable del uso de esta advocación, a lo largo del tiempo, hasta llegar al siglo IV, donde el 90% de las invocaciones a Júpiter corresponden a dicha advocación.

Para una mejor comprensión se incluyen las acuñaciones, con la advocación CONSERVATOR, realizadas en el siglo III, divididas en dos bloques: Severos y Anarquía Militar.

	Severos 193-235	Anarquía 235-285	Total
Monedas	11	61	72
%	15	85	100

En función de este resultado se podría suponer que la devoción a la advocación CONSERVATOR se incrementa en los tiempos difíciles para el estado romano correspondientes a la época de la Anarquía Militar.

En el siglo IV se produce un notable incremento del uso de esta advocación; dividido en tres periodos, alcanza el resultado siguiente:

Periodo	Años	Monedas	%
Tetrarquía 284-312	28	100	62
Constantino I y Licinio 312-337	25	52	32
Sucesores	26	9	6
Total	79	161	100

Las advocaciones relacionadas con CONSERVATOR aparecen en 104 monedas, relacionadas con AVG, AVGG, CAES, CAESS, etc., con la distribución siguiente:

- Siglo I y II, ninguna moneda.
- Siglo III, 2 monedas.
- Siglo IV, 102 monedas.

La distribución por periodos, en el siglo IV, es la siguiente:

Periodo	Años	Monedas	%
Tetrarquía 284-312	28	65	64
Constantino I y Licinio 312-337	25	33	32

Periodo	Años	Monedas	%
Sucesores	26	4	4
Total	79	102	100

En cuanto a las monedas dedicadas a Juno, se puede comentar que se distribuyen en el tiempo de forma irregular. Como puede verse en el histograma 1.1, en los siglos I y IV no se acuñaron monedas dedicadas a las diosas de la Tríada; la distribución correspondiente a Juno fue:

Siglo	I	II	III	IV	Total
Monedas	–	49	82	–	131
%	–	37	63	–	100

Las monedas correspondientes al siglo III, divididas en los dos bloques característicos, presentan el resultado siguiente.

	Severos 193-235	Anarquía 235-285	Total
Monedas	37	45	82
%	45	55	100

Teniendo en cuenta el marco temporal de los dos grupos, las monedas acuñadas serían prácticamente las mismas, por lo cual, en las acuñaciones dedicadas a Juno, no parecen haber tenido influencia las turbulencias de la Anarquía Militar.

Las advocaciones de Juno utilizadas en estas monedas fueron:

Advocación	Monedas	%
REGINA	47	36
IVNO	34	26
CONSERVATRIX	16	12
* MARTIALIS	16	12
LVCINA	12	9
* SOSPITA	4	3

Advocación	Monedas	%
REDINE	1	1
* VICTRIX	1	1
Total	131	100

Las marcadas con asterisco (*) se corresponden con advocaciones de tipo militar, lo que representa el 17% del total, y las 16 monedas correspondientes al epítome MARTIALIS se acuñaron durante la Anarquía Militar.

Las dedicadas a Juno fueron acuñadas por emperadores de la línea dinástica de Roma menos una, acuñada por el usurpador Regaliano, y dedicada a su esposa Dryntila.

La mayoría de estas monedas fueron acuñadas por los diversos emperadores en nombre de otros personajes (hijas, esposas...) según la distribución siguiente:

Siglo	Emperador	Personaje	Total
I	–	–	–
II	5	44	49
III	11	71	82
IV	–	–	–
Total	16	115	131

Todos los personajes, menos dos, fueron femeninos: ello indica que el 86% de las monedas en honor de Juno estaban relacionadas con una mujer; este dato parece confirmar la extensión de su devoción como patrona de la condición femenina. Sólo se acuñaron 8 monedas (6% del total) relacionando a la diosa con la casa del emperador.

De las acuñaciones en honor a esta diosa destaca, principalmente, su escaso número y, en proporción a éste, la cantidad de acuñaciones realizadas por usurpadores y tiranos, de acuerdo con el detalle siguiente:

Deidad	M. Usurpadores	M. Total	%
Júpiter	43	447	9.6
Juno	1	131	0.8
Minerva	14	56	25.0

La distribución de las monedas dedicadas a esta diosa puede verse en los gráficos 4.1, 4.2 y 4.3.

En el periodo de la Anarquía Militar, las acuñaciones dedicadas a Minerva, por los emperadores de la línea dinástica de Roma, fueron muy escasas, y menores que las acuñadas por usurpadores y tiranos, según aparece en el gráfico 5.1 y la información aportada a continuación:

	Severos (193-235)	Anarquía (235-285)
Usurpadores	0	7
Roma	19	5

Las advocaciones de Minerva utilizadas en estas monedas fueron:

Advocación	Monedas	%
*VICTRIX	27	48
MINERVA	16	29
PACIFERA	6	11
* FAVTRIX	4	7
SANCTA	3	5
Total	56	100

Las marcadas con asterisco (*) se corresponden con advocaciones de tipo militar y representan el 55% de las monedas; esto parece confirmar la dualidad del culto que recibía, como diosa pacífica y como divinidad guerrera.

De las 16 monedas con el nombre de Minerva sin otra advocación, 13 están acompañadas de la abreviatura AVG, representando el 81% del total.

Sólo una de ellas fue acuñada por un emperador, Septimio Severo, en honor de otro personaje, su esposa Orbiana, es decir, el 2% de las monedas acuñadas en honor de Minerva estaban relacionadas con la mujer; esto hace suponer que Minerva, diosa femenina, no era objeto de devoción en relación con la mujer, tal vez porque los oficios, artes y ciencias de las que era patrona en aquella época, no eran ocupaciones estrictamente femeninas.

A lo largo de los dos primeros siglos de nuestra era, la ideología imperial romana identificada con la Tríada Capitolina, aunque conoció altibajos⁷, fue importante; pero, a partir de los datos obtenidos de nuestro estu-

dio, deducimos que es muy significativo e interesante concretar el salto cuantitativo que se observa en las acuñaciones dedicadas, especialmente a Júpiter, en el siglo III y mantenidas en el siglo IV.

Una de las causas puede partir del hecho de que la introducción lenta, pero sistemática y perfectamente planificada del cristianismo en los ambientes sociales y económicos, llegó hasta el punto de poner en peligro las bases del Imperio romano.

En el siglo III el cristianismo no era ya la religión de unos pocos desheredados, campesinos, artesanos, gentes incultas y predicada por misioneros errantes, como sucedió al comienzo de su expansión; en estos momentos había penetrado en la aristocracia, en el ejército había logrado definir mejor sus principios ideológicos, establecer una estricta jerarquía y contar con individuos que desarrollaban las bases filosóficas, jurídicas y teológicas de su dogma.

A mediados del siglo III el cristianismo era una realidad que había desbordado todas las previsiones: sus integrantes salieron casi indemnes de múltiples luchas mantenidas contra normativas, edictos y leyes aplicadas más o menos duramente, y de la batalla mantenida contra los enemigos surgidos del mismo seno de la Iglesia como son las herejías, lograron desarrollar un entramado cultural basado en escuelas de catequesis y en filósofos que replicaban y rebatían los ataques procedentes de los intelectuales paganos; así surgen importantes apologetas como Tertuliano, Clemente de Alejandría, Orígenes... Si a esto añadimos que hasta la persecución de Decio (249-250 d.C.), las anteriores habían sido, en líneas generales, aisladas, localizadas, cortas, esporádicas e individuales⁸, no resulta extraño que esta situación sea cada vez más preocupante para los emperadores, en cuanto que representan la unión entre el poder temporal y el espiritual, al identificarse en una misma persona gobierno terrenal (emperador) y religión (Pontífice Máximo), vinculación radicalmente rechazada por el cristianismo; y, aunque la difusión de los cultos orientales y africanos era una realidad, no suponían una amenaza tan latente y real como el cristianismo por los mismos principios que propugnaba, de ahí que para los historiadores eclesiásticos el periodo más importante de las persecuciones y de la reacción imperial sea el que corresponde a los reinados de Decio, Valeriano, Diocleciano y Maximiano (249-343 d.C.).

Por lo tanto, si los emperadores reaccionan más duramente contra el avance del cristianismo de una manera física, también se puede considerar que Júpiter, como divinidad masculina y principal ligada a los mismos orí-

genes e identidad de Roma, pudo haber sido empleada como medida de protección imperial ante el avance del cristianismo.

En síntesis, hemos observado las relaciones existentes entre cada una de las deidades que configuran la Tríada Capitolina (Júpiter, Juno y Minerva), así como la posible incidencia que la presencia, crecimiento y triunfo final del cristianismo tendría en la acuñación de monedas que recogen las invocaciones a los dioses paganos ligados a la religión oficial, pero que por su importancia e interés histórico merecería un estudio exhaustivo y monográfico.

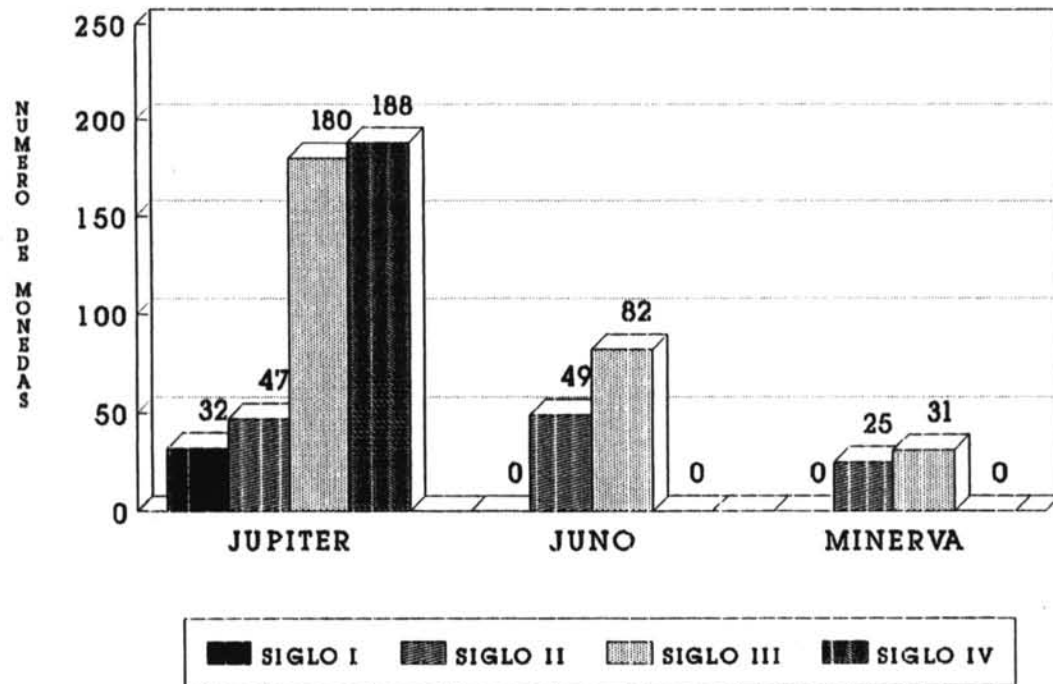
Notas

- (1) Beltrán, A.: *Curso de Numismática*. Tomo I Numismática Antigua, Clásica y de España, 2ª edición, Cartagena, 1950. En la introducción analiza el concepto de numismática y su significado dentro del conjunto de las ciencias históricas.
- (2) Espinosa, U.: *Historia del Mundo Antiguo. Roma. Los Severos*, nº 51, Akal, Madrid, 1991, pp. 43 y ss.
- (3) Bayet, J.: *La religión romana*, Ed. Cristiandad, Madrid, 1984, p. 215.
- (4) Llorca, B. et alii: *Historia de la Iglesia Católica*, Tomo I, B.A.C., Madrid, 1950, pp. 195 y ss.
- (5) Es interesante la información recogida en la obra de Ruiz Bueno, D.: *Actas de los mártires*, B.A.C., Madrid, 1987. En las páginas 476 y ss. se alude a la persecución de Decio a partir de las Cartas de San Cipriano, en concreto en la Carta VI refiere las imposiciones y las consecuencias que produjo el Edicto en la ciudad de Cartago así como la obligación de ofrecer sacrificios públicos a Júpiter, Juno y Minerva.
- (6) Llorca, B. et alii, *Op. cit.*, pp. 371-386.
- (7) Blázquez, J. Mª et alii: *Historia de Roma. El imperio romano*, Tomo II, Cátedra, Madrid, 1989, pp. 417-424.
- (8) Llorca, B.: *Op. cit.*, pp. 284 y 285.

Bibliografía

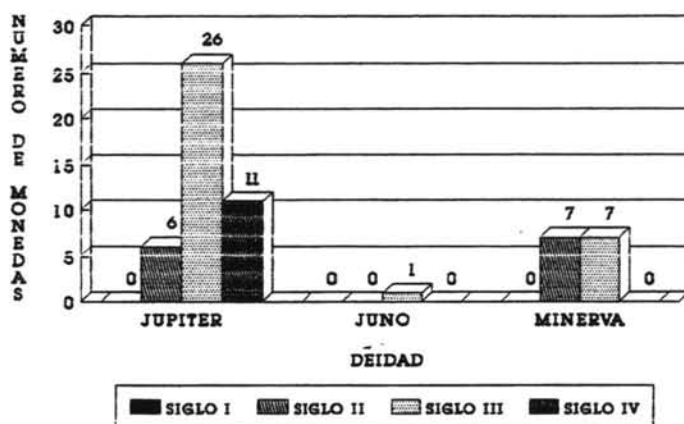
- Bayet, Jean (1984): *La religión romana*, Ed. Cristiandad, Madrid.
- Blázquez, J. M^a et alii (1989): *Historia de Roma. El Imperio romano*, Tomo II, Cátedra, Madrid.
- Blázquez, J. M^a (1990): *El nacimiento del cristianismo*, Ed. Síntesis, Madrid.
- Beltrán Martínez, A. (1950): *Curso de Numismática*, Tomo I: Numismática Antigua, 2^a edición, Cartagena.
- Beltrán Martínez, A. (1986): *La moneda romana. El imperio*, Fundación para el fomento de los estudios numismáticos, Madrid.
- Cohen, H. (1983): *Description historique des monnaies frappées sous l'empire romain*, 2^a ed. (1880-1892), Tomo VIII, A. G. Van Der Dussen B. V. Reimpresión, Maastricht.
- Cumont, F. (1987): *Las religiones paganas y el paganismo romano*, Ed. Akal, Madrid.
- Doods, E. R. (1975): *Paganos y cristianos en una época de angustia*, Ed. Cristianidad, Madrid.
- Espinosa, U. (1991): *Historia del mundo antiguo. Roma. Los Severos*, n^o 51, Akal.
- Guillén, J. (1985): *Vrbs Roma*. Tomo III, Ed. Sígueme, Salamanca.
- Llorca, B. et alii (1950): *Historia de la Iglesia Católica*, B.A.C., Madrid.
- Poyard, P. (1987): *Diccionario de las religiones*, Ed. Herder, Barcelona.
- Ruiz Bueno, D. (1987): *Actas de los mártires*, B.A.C., Madrid.
- Santos Yanguas, N. (1991): *Cristianismo e imperio romano durante el siglo I*, Ediciones Clásicas, Madrid.
- Sear, R. David (1970): *Roman coins and their values*, London.
- Seeimann, Otto (1964): *Mitología clásica ilustrada*, Ed. Vergara, Barcelona.

ACUÑACIONES DE LA TRIADA CAPITOLINA TOTALIDAD DE MONEDAS



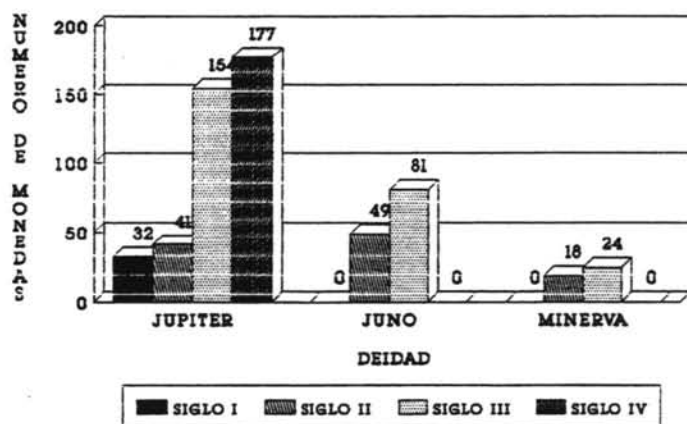
HISTOGRAMA 1.1

ACUÑACIONES DE LA TRIADA CAPITOLINA OTROS



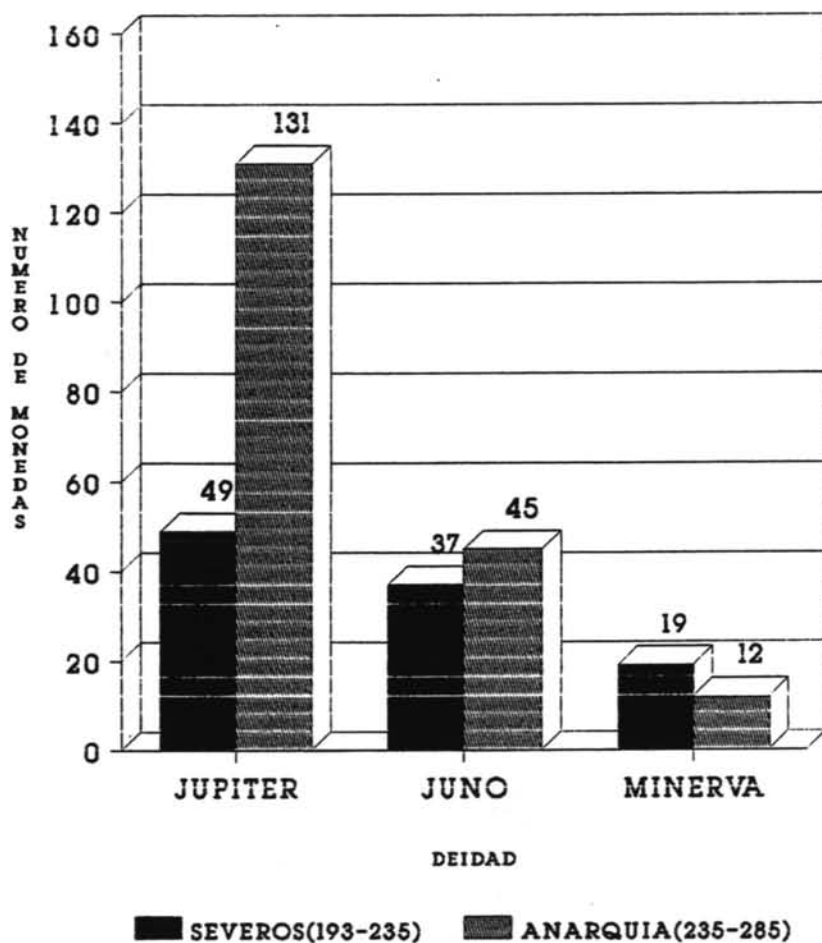
HISTOGRAMA L2

ACUÑACIONES DE LA TRIADA CAPITOLINA ROMA

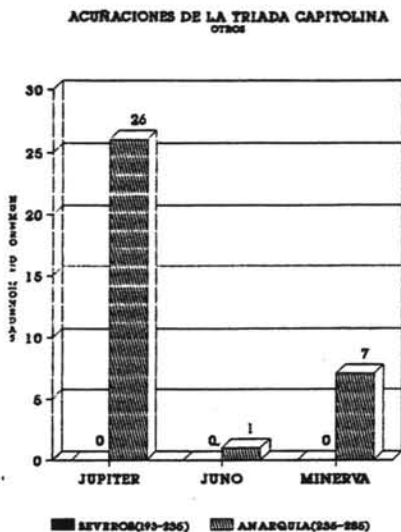


HISTOGRAMA L3

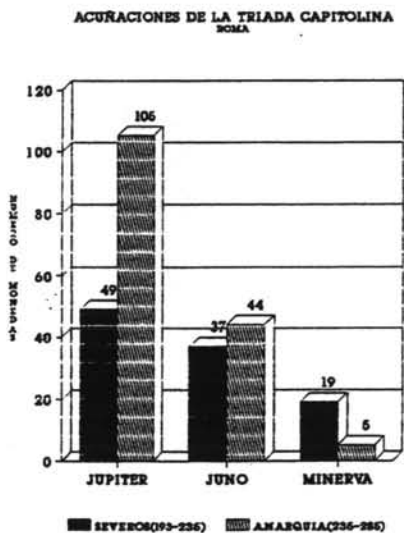
**ACUÑACIONES DE LA TRIADA CAPITOLINA
SIGLO III (TOTALIDAD DE MONEDAS)**



HISTOGRAMA 2.1



FIGURAMA 1.1



FIGURAMA 1.2

ACUÑACIONES DE LA TRIADA CAPITOLINA
SIGLO IV (OTROS)

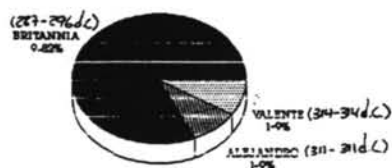


GRAFICO 3.2

ACUÑACIONES DE LA TRIADA CAPITOLINA
SIGLO IV (ROMA)



GRAFICO 3.3

ACUÑACIONES DE LA TRIADA CAPITOLINA
SIGLO IV (TOTAL DE MONEDAS)

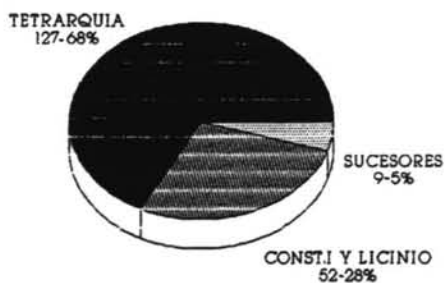


GRAFICO 3.1

ACUÑACIONES DE LA TRIADA CAPITOLINA
MONEDAS DEDICADAS A MINERVA.



GRAFICO 4.2

ACUÑACIONES DE LA TRIADA CAPITOLINA
MONEDAS DEDICADAS A MINERVA.

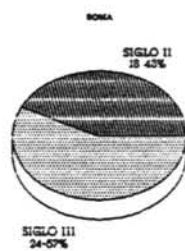


GRAFICO 4.3

ACUÑACIONES DE LA TRIADA CAPITOLINA
MONEDAS DEDICADAS A MINERVA

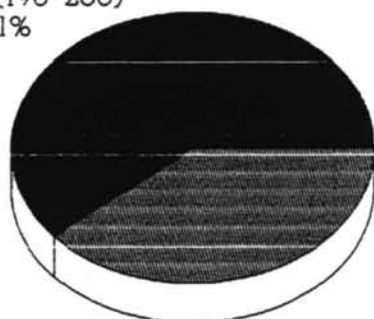


GRAFICO 4.1

ACUÑACIONES DE LA TRIADA CAPITOLINA MONEDAS DEDICADAS A MINERVA

TOTAL DE MONEDAS

SEVEROS (193-235)
19-61%



ANARQUIA (235-265)
12-39%

GRAFICO 5.1